

Una página web afirma poder recuperar la audición en 28 días

La SEORL-CCC desmiente la existencia de métodos naturales para recuperar la audición

- **La SEORL-CCC colabora con la iniciativa #SaludsinBulos para desmontar las falsas noticias y falsos métodos de salud**

Madrid, 28 de noviembre de 2018. La Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (SEORL-CCC) desmiente la existencia de métodos naturales para recuperar la audición ante la avalancha de llamadas recibidas por el anuncio de una supuesta fórmula que devuelve la capacidad de oír en 28 días. La SEORL-CCC, colaboradora de la iniciativa #SaludsinBulos, reclama la necesidad de luchar contra todo tipo de noticias falsas para evitar que los pacientes puedan tener esperanzas sobre la curación de determinadas patologías o trastornos como la sordera. Así, recalca que no existe evidencia científica sobre la eficacia de un método anunciado por alguien que afirma tratarse de “un profesor español” en esta web: <http://wewin-now.com/> y recuerda la importancia de consultar con un otorrinolaringólogo cualquier problema sobre la capacidad auditiva para que pueda pautarle la mejor solución.

Según se describe en la mencionada página, esta afirma tener “una fórmula natural, segura y fácil de usar que fortalece el sistema auditivo y que con ella, incluso las personas con deficiencias graves de oído, pueden regenerar las células auditivas, recuperar la capacidad natural para escuchar y librarse de la necesidad de llevar audífono”. Desde la SEORL-CCC el mensaje es rotundo: “es totalmente falsa la existencia de tal método. No existe ninguna fórmula mágica que permita recuperar así la audición. Hay muchos tipos distintos de sordera y también distintas soluciones (ya sea médica, quirúrgica o protésica) que no tienen cabida en todas las personas, pues no todo el mundo puede recuperar la audición”, afirma el doctor Raimundo Gutiérrez Fonseca, Secretario General de la SEORL-CCC.

La SEORL-CCC ha investigado sobre dicha página web y no se ha encontrado un titular de la misma, además no incluye ni dirección de contacto ni registro de Sanidad que autorice para el uso en pacientes de dicho producto. Se ha enviado una solicitud desde la propia SEORL-CCC, pidiendo a los responsables de la página información sobre dicho producto, para que aporten datos sobre la base científica del mismo, el nivel de evidencia así como sobre en qué publicación científica se ha reportado dichos presuntos estudios, y por último, para que

informen si es verdad, como aseveran en la página, que esta persona ha sido nominada al premio Nobel.

Al no haber recibido ninguna respuesta a las preguntas se afirma desde la SEORL-CCC que "no tenemos datos de que la eficacia señalada tenga evidencia científica contrastada. Por ello les hemos solicitado información pero no hemos recibido respuesta", explica el doctor Gutiérrez Fonseca. Además, la página web no especifica ni el propietario de la misma, ni los laboratorios responsables de dicha solución, ni por supuesto los datos de registro en Sanidad de dicho producto, todo es anónimo. Tan solo existe un formulario de contacto y un teléfono en el que se remite al correo electrónico para recibir información sobre el producto.

Desde la SEORL-CCC se insiste en que es "necesario luchar contra este tipo de noticias y terapias falsas que no hacen más que confundir a los pacientes y crearles falsas esperanzas, cuando lo realmente efectivo y con garantías es ser revisado por un profesional sanitario cualificado, como en este caso el otorrinolaringólogo", subraya el doctor Gutiérrez Fonseca.

La SEORL-CCC ha puesto el caso en manos de sus abogados para estudiar la posibilidad de interponer una denuncia por un posible delito contra la salud pública.

Para más información:

Carlos Mateos/Rocío Jiménez. COM SALUD.

Tels.: 91223 66 78/ 675 987 723